

INFORMACION IMPORTANTE PARA PAGOS

01 FEBRERO 2026

A TODA LA COMUNIDAD LASALLISTA:

Por medio de la presente les enviamos un cordial saludo y aprovechamos para informarles de las opciones de pago autorizadas, aplicables a los programas y servicios de Universidad La Salle Cancún A.C. A partir del 01 de agosto del 2025.

- **Portal electrónico de pagos con Tarjeta:** deberá ingresar al portal de internet www.lasallecancun.edu.mx en su sección de “PAGOS EN LINEA”, donde será posible hacer pagos con tarjetas de crédito o débito VISA o MASTERCARD.
- **Sucursales Bancarias:** el alumno(a) deberá descargar del portal de internet www.lasallecancun.edu.mx en su sección “PAGOS EN LINEA” la FICHA REFERENCIADA (también conocida como línea de captura) para pagos en Banco Santander o Banco Banamex, debiendo generar una ficha por cada colegiatura o por cada pago. Cada ficha de depósito tendrá un día límite de pago mensual de acuerdo con el “Calendario de Pagos”, posterior a dicha fecha se deberá generar una nueva línea de pago, misma que ya incluirá los recargos por incumplimiento. El alumno(a) es responsable de verificar que el comprobante de pago emitido por el Banco haya sido aplicado a favor de la Universidad La Salle Cancún A.C.
- **Pago de Servicios PayCash:** El alumno(a) deberá descargar del portal de internet www.lasallecancun.edu.mx en su sección “PAGOS EN LINEA” la FICHA REFERENCIADA (también conocida como línea de captura) para pagos en establecimientos y comercios autorizados, debiendo generar una ficha por cada colegiatura o por cada pago. Cada ficha de depósito tendrá un día límite de pago mensual de acuerdo con el “Calendario de Pagos”, posterior a dicha fecha se deberá generar una nueva línea de pago, misma que ya incluirá los recargos por incumplimiento. El alumno(a) es responsable de verificar que el comprobante de pago emitido por la dependencia haya sido aplicado a favor de la Universidad La Salle Cancún A.C. los establecimientos en los cuales se reciben los pagos por colegiatura de Universidad La Salle Cancún son los siguientes: Walmart, Bodega Aurrerá, Bodega Aurrerá Express, MI Bodega, Tiendas Extra, Soriana, Sam’s Club, Superama, Superama Medimart, Círculo K, Super City, City Club, Préstamo Express y 7 Eleven, mencionando que se realizará un “pago de servicio paycash” e indicando al cajero la referencia numérica generada.
- **Transferencia Interbancaria:** El alumno(a) deberá descargar del portal de internet www.lasallecancun.edu.mx en su sección “PAGOS EN LINEA” la FICHA REFERENCIADA (también conocida como línea de captura) para pagos a través de transferencias electrónicas de pagos por concepto de colegiaturas a favor de Universidad La Salle Cancún, A.C. y que se realizarán a la cuenta de Banamex 342044-3, CLABE INTERBANCARIA 002691084534204433, indicando en el *número de referencia alfanumérica y/o concepto y/o referencia de pago* la referencia numérica de 20 dígitos que emitió previamente en el portal de pagos. **El uso de los 20 dígitos es imprescindible para identificar el pago correspondiente.** (En caso de realizar depósitos o transferencias sin la referencia correspondiente, el pago no procederá y no podrá ser identificado ni aplicado)

Para dudas respecto a los medios de pago, puede comunicarse a los siguientes correos:

cobranza@lasallecancun.edu.mx y/o cobranza2@lasallecancun.edu.mx

Dirección Administrativa